



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

**DIVISIÓN ACADÉMICA DE
EDUCACIÓN Y ARTES**

**TRABAJO QUE SE PRESENTA
BAJO LA MODALIDAD DE TESIS:
"EL QUEHACER EDUCATIVO DEL
ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN
MATERIA DE RESPONSABILIDAD
SOCIAL"**

**PARA OBTENER EL TÍTULO EN
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN**

**PRESENTA
JOSÉ SÁNCHEZ OVANDO**

**DIRECTOR:
MTRA. TERESA DE LA O DE LA O**



VILLAHERMOSA, TABASCO.

MARZO, 2019.

José Sánchez Ovando.pdf

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid:::3117:549975596

Fecha de entrega

27 ene 2026, 2:41 p.m. GMT-6

Fecha de descarga

27 ene 2026, 3:01 p.m. GMT-6

Nombre del archivo

José Sánchez Ovando.pdf

Tamaño del archivo

3.4 MB

57 páginas

10.201 palabras

69.024 caracteres




14% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Filtrado desde el informe


- ▶ Bibliografía
- ▶ Texto citado
- ▶ Texto mencionado
- ▶ Coincidencias menores (menos de 20 palabras)
- ▶ Abstract
- ▶ Methods and Materials

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad




N.º de alerta de integridad para revisión

-  **Texto oculto**
311 caracteres sospechosos en N.º de páginas
El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

Fuentes principales

- 14%  Fuentes de Internet
- 1%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Fuentes principales

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	Internet	
documentop.com		5%
2	Internet	
pt.scribd.com		3%
3	Internet	
vbook.pub		2%
4	Internet	
hemerotecadigital.uanl.mx		1%
5	Internet	
docplayer.es		1%
6	Internet	
pcientificas.ujat.mx		<1%
7	Internet	
frases.top		<1%
8	Internet	
presenciauniversitaria.uanl.mx		<1%
9	Internet	
www.coursehero.com		<1%
10	Internet	
www.elsevier.es		<1%

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.



UNIVERSIDAD JUÁREZ AUTÓNOMA DE TABASCO

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES COORDINACIÓN DE ESTUDIOS TERMINALES

Villahermosa, Tabasco, a 19 de marzo de 2019

LIC. MARIBEL VALENCIA THOMPSON
JEFE DEL DEPTO. DE CERTIFICACIÓN
Y TITULACIÓN DE LA U.J.A.T.
PRESENTE.

En conformidad con lo establecido en el Artículo 87 del Reglamento de Titulación de la U.J.A.T., me permito comunicar a Usted que la Mtra. Teresa de la O de la O, dirigió y supervisó el Trabajo Recepcional de "TESIS" denominado "EL QUE HACER EDUCATIVO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL". Elaborado por el C. José Sánchez Ovando, pasante de la Licenciatura en Ccs. de la Educación. El jurado para el examen profesional de la misma (Dr. Eduardo Jesús Gordillo Fuentes, Lic. Mario Enrique Falcón Pérez, Mtra. Teresa de la O de la O, Mtra. Edna María Gómez López, Mtra. Maribel Vargas Aquino). Le revisaron y señalaron las modificaciones que había que hacerle a dicho trabajo y que la interesada ha llevado a efecto. Por lo tanto, puede imprimirse.

ATENTAMENTE

DRA. VERÓNICA GARCÍA MARTÍNEZ
DIRECTORA

c.c.p. Archivo.
D'VGML'ARG

Consortio de
Universidades
Mexicanas
UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

www.ujat.mx

www.facebook.com/ujat.mx | www.twitter.com/@ujat | www.youtube.com/ujatmx



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

“ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE”



**División
Académica
de Educación
y Artes**

Villahermosa, Tabasco. A 07 de Marzo del 2019

El que suscribe

JOSE SANCHEZ OVANDO

autoriza por medio del presente escrito a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco para que utilice tanto física como digitalmente la tesis de grado denominada:

**“EL QUEHACER EDUCATIVO DEL ESTUDIANTE UNIVERSITARIO EN
MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL”**

De la cual soy autor y titular de los Derechos de Autor.

La finalidad del uso por parte de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de la tesis antes mencionada, será única y exclusivamente para difusión, educación y sin fines de lucro; autorización que se hace de manera enunciativa más no limitativa para subirla a la Red Abierta de Bibliotecas Digitales (RABID) y a cualquier otra red académica con las que la Universidad tenga relación institucional.

Por lo antes manifestado, libero a la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco de cualquier reclamación legal que pudiera ejercer respecto al uso y manipulación de la tesis mencionada y para los fines estipulados en este documento.

Se firma la presente autorización en la ciudad de Villahermosa, Tabasco

A los: 07

Días del mes de: Marzo

Del año: 2019

Autorizo

El tesista

**Consortio de
Universidades
Mexicanas**

UNA ALIANZA DE CALIDAD POR LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Av. Universidad S/N, Zona de la Cultura, Col. Magisterial, C.P. 86040 Villahermosa,
Tabasco

Tel. 01(993) 358.15.00 Ext. 6261

E-mail: terminales.daea@ujat.mx

AGRADECIMIENTOS

A Dios

Doy gracias a Dios por mi vida y por todo lo que tengo en ella, porque solo Él puede dar y quitar según su sabiduría. Dios, yo valoro todo lo que has construido a mi alrededor. Abrir los ojos para admirar tu creación es una gran bendición que solo tú otorgas

A mi familia

A la persona que medio la vida y jugo el rol de padre y madre, Remedios Ovando de la O gracias mama, por tu confianza, apoyo, amor y por haber inculcado en mi los valores que permitieron que en nuestra familia se crearan vínculos de unidad.

A mis hermanas, Ana Laura Sánchez Ovando y Araceli Sánchez Ovando por la confianza y creer en mí y brindarme su apoyo para la culminación de esta meta.

La familia es sagrada, doy gracias a Dios porque somos muy unidos, podremos escoger a los amigos pero la familia esta ante todo en la vida, gracias Erika Hernández Márquez y Akire Galilea Hernández Márquez

A mis amigos

Los grandes amigos son difíciles de encontrar, difíciles dejar gracias por nunca me dejaron solo, les agradezco.

A mis maestros

Mtro. Rigoberto García Cupil por su apoyo y motivación para la culminación de mi licenciatura y para la elaboración de esta tesis a la maestra Teresa de la O de la O.

INDICE

Introducción	1
--------------------	---

Capítulo I. Diseño de la Investigación

Planteamiento del problema	3
Justificación	5
Objetivos de la investigación.....	6
Hipótesis.....	6
Las preguntas de la investigación.....	7
Enfoque de la investigación.....	7
Alcance de la investigación.....	9
Caso de estudio.....	10
Sujeto / objeto de estudio	11
(caracterización de los sujetos).....	11
Técnicas e instrumentos de recolección de información	13

Capítulo II. Implicaciones teóricas en materia de responsabilidad social

Devenir histórico del concepto y la estrecha relación con la actividad universitaria.....	16
Acciones que hacen a la universidad socialmente responsable.....	19
La vinculación de la UJAT ante el compromiso social y responsable para con los grupos menos favorecidos	22

Capítulo III. Análisis y proyecciones en materia de responsabilidad social universitaria

El quehacer académico en materia de responsabilidad social de la división académica de educación y artes	25
Antecedentes del programa somos daea, somos responsabilidad social	26
Premisas de desarrollo del programa somos daea, somos responsabilidad social.....	29
Fundamentación del programa somos daea, somos responsabilidad social	30
Fines, esquemas de acción y líneas estratégicas de desarrollo del programa somos daea, somos responsabilidad social.....	32

Programa paralelo del programa somos daea, somos responsabilidad social	34
Recursos y consideraciones didácticas para la intervención del programa somos daea, somos responsabilidad social.....	35
Reflexiones desde adentro. “somos daea, somos responsabilidad social”	40
Conclusiones.....	43
Referencias bibliográficas.....	44
Anexos.....	46

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

INTRODUCCIÓN

“Mi noción del aprendizaje no excluye el esfuerzo, ni la abnegación, y ni siquiera el sacrificio, que suele ser inevitable, pero sí la pesadez de quien hace esas cosas sin convicción, solo por conveniencia o por sujeción a algún poder. Si alguna revolución requiera la educación, pienso que es la revolución de la alegría, que les devuelva o les confiera a los procesos educativos su radical condición de aventura apasionada, de expedición excitante de juego y de dinámicas como lo debe de significar la enseñanza y el aprendizaje de niños” (W. Ospina, s.f.).

Las demandas de una sociedad cada vez más globalizada y los nuevos esquemas laborales exigen de los profesionales un conjunto de competencias que maximicen el desarrollo de sus funciones de acuerdo a altos estándares de desempeño, y aunado a esto, los profesionales deben distinguirse por una inigualable formación humanista, por lo que las Instituciones de Educación Superior (IES) asumen el reto de impartir conocimiento científico, humanístico y técnico, pero también cultural y cívico.

La educación y sus múltiples procesos juegan en la formación de todos los individuos un papel transformador que define en gran medida los alcances, proyecciones y capacidad de inserción en el campo de trabajo. Procesos que requieren de calidad, trascendencia y pertinencia a fin de alcanzar los objetivos propuestos.

De lo anterior, es notorio que la educación requiera de un sostenido esfuerzo en el cumplimiento del deber de todos sus agentes, de la colaboración fija y permanente de padres de familia, hijos, maestros, autoridades y representantes institucionales, que en su conjunto unan esfuerzos en beneficio de los menos favorecidos.

En este sentido, la responsabilidad moral y profesional de los que se encuentran en formación y los ya formados radica en coadyuvar con sus competencias al desarrollo armónico e integral de los ciudadanos. Por ello, y tomando como referencia las implicaciones expuestas, este trabajo de investigación compila hallazgos, referentes y aspectos importantes sobre la Responsabilidad Social que como universitarios asumimos con en comunidades

menos favorecidas del Municipio de Jalapa, Tabasco. Y que a través del Programa de Servicio Social y Práctica Profesional “Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social” materializamos y que se expone en este trabajo de investigación.

Trabajo que se estructura en tres grandes apartados, el primero, corresponde al aspecto metodológico de la investigación, el segundo, a los referentes teóricos y contextuales sobre la Responsabilidad Social y el quehacer del universitario, y en tercer aspecto, la formulación de esquemas de trabajo resultado del trabajo comunitario. Por último, se presentan las conclusiones generales y se enlistan las diversas fuentes consultadas que dan sustento a la constitución de este trabajo.

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.
México.

Capítulo I

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los últimos años se ha intentado unificar acuerdos acerca de una definición compartida de la responsabilidad Social (RS). No se ha conseguido, ni probablemente se consiga nunca, porque la RS no es una realidad física, sino una construcción social, que cada uno ve desde la óptica de sus conocimientos, capacidades e intereses. Por ejemplo, la idea de la responsabilidad de la organización para con los trabajadores no puede ser la misma en una multinacional radicada en Europa, donde ese tema está fuertemente regulado y, sobre todo, donde las responsabilidades están perfectamente delimitadas y repartidas entre el gobierno, las empresas y los sindicatos, y en la misma multinacional trabajando en Bangladesh, donde tiene que “inventar” su propia idea de qué es ser socialmente responsable en los asuntos laborales, en un entorno en el que las reglas del juego son muy distintas –y esto, a su vez, le planteará problemas porque, cuando esa empresa intente explicar en Europa lo que entiende por RS en otro país, ellos no lo entenderán. Por eso se sigue buscando una definición común y compartida.

La responsabilidad social como constructo social se asume a su vez como un referente de actuar solidario, sensible y atento a la forma en que desde el área de formación a la que se pertenezca se pueda impactar a los grupos menos favorecidos. Ésta implica demasiadas responsabilidades circunscritas a la ética y que hace razonable prever en cada momento (porque ésta también establece límites). Esto exige, en primer lugar, sensibilidad ética y social, y una adecuada formación, para entender en qué consisten esas responsabilidades: formación técnica (cómo se producen los impactos) y ética (por qué y en qué medida es la empresa responsable de esos impactos). Y, en segundo lugar, exige también apertura a los demás, no solo a los colaboradores próximos, sino también a la sociedad en general, al gobierno, a los grupos de presión, a los medios de comunicación, etc., porque la sociedad puede ayudar a identificar los impactos que causa la empresa (¿cómo afecta esta decisión al cambio climático, por ejemplo?), a entender las responsabilidades que se derivan de ellos (¿por qué debe preocuparse mi empresa de esos efectos?) y, en su caso, a concretar los

deberes que se derivan (¿qué significa, por ejemplo, “discriminación por razón de la raza” en esta sociedad y en estos momentos?). Pero este nuevo constructo social no corresponde únicamente al quehacer responsable que las empresas de diversos giros deben asumir, sino se traslada a todas las áreas y esferas humanas, tal como lo es las instituciones de Educación Superior.

Pensando en esto es que se configura el tema de investigación, “SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL. APORTES AL QUEHACER ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA UJAT”, en su acercamiento, toma como objeto a estudiantes inscritos en servicio social y práctica profesional 2018 – 02 de los diferentes programas educativos de la División Académica de Educación y Artes de la UJAT y que través de un grupo focal y de su análisis mediante otros estudios en materia de responsabilidad social, resulta en argumentos referentes para el ejercicio y operación de este programa al proponer planes y controles de seguimiento. De allí la importancia de asumir la responsabilidad, no solo en las empresas, sino desde la formación como individuos, como miembros de una familia, y como células de la vida social.

La responsabilidad implica conocer y aceptar los límites éticos en el desempeño de una profesión, teniendo en cuenta que estos interactúan con otros sistemas como el medio ambiente, otras comunidades, organizaciones sociales, empresas e instituciones públicas.

Atento lo expuesto, resulta importante la interrogante ¿Cómo se ejerce la Responsabilidad Social en la prestación de servicio social y práctica profesional?

JUSTIFICACIÓN

Identificar las principales contribuciones que en materia de competencias e impacto social genera la prestación de servicio social y práctica profesional en el “Programa de Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social” de la UJAT, se constituye en el referente básico, principal e importante para esta investigación, debido a que su análisis ofrece información valiosa que no ha sido expuesta con anterioridad, debido a que es fácil de percatarse que temas como el que se plantea mantiene poco análisis, por lo que, su conclusión significa un aporte significativo para comprender y ofrecer un acercamiento a las responsabilidades que como universitarios se asume.

De ahí que su objetivo implícito radique en reconocer la importancia y el nivel de alcance que en materia de responsabilidad social tienen los estudiantes inscritos en el Programa de Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social, que merecen estudiarse en nuestra universidad tanto teórica como prácticamente.

El proyecto adquiere sentido y relevancia en razón de que sus resultados sustentan:

- Identificación de principales contribuciones formativas que los estudiantes inscritos en el programa de servicio social y práctica tienen al desarrollar actividades en contextos reales.
- Un acercamiento a las condiciones reales en la que suceden fenómenos de aprendizajes.
- Ofrecer de algún modo, propuestas de formatos y controles para el seguimiento de actividades propias de este programa.
- Valorar los esfuerzos de responsabilidad social que la División Académica de Educación y Artes emprende en comunidades rurales.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General:

- Valorar los esfuerzos de responsabilidad social desde sus actores que la División Académica de Educación y Artes emprende en comunidades rurales de los municipios de Jalapa y Centla, Tabasco.

Objetivos Específicos:

- Identificar los principales aciertos y contribuciones que la realización de actividades del Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social genera a los habitantes de comunidades rurales y a los estudiantes que participan en éste.
- Identificar las principales competencias reforzadas o desarrolladas durante la participación de estudiantes en el Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social.

HIPOTÉISIS

La vinculación que se genera entre universidad y sociedad favorece en dos vías al desarrollo de competencias profesionales de estudiantes miembros del Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social y, en un impacto favorable al desarrollo de los beneficiarios de las comunidades rurales.

LAS PREGUNTAS DE LA INVESTIGACIÓN

- **¿Cómo sucede la vinculación de universidad y sociedad con el desarrollo del Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social?**
- ¿Qué competencias profesionales implícitamente desarrollan los estudiantes que forman parte del Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social?
- ¿Cuáles son los principales beneficios y contribuciones resultado de un programa de responsabilidad social?
- ¿Cuál es el impacto que el Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social ha generado en sus actores?

ENFOQUE DE LA INVESTIGACIÓN

El enfoque que determina el desarrollo de este trabajo de investigación, se distingue con base en las apreciaciones teóricas sobre la misma, donde la investigación se formula de tipo cualitativa, la cual designa comúnmente la investigación que produce y analiza los datos descriptivos, como las palabras escritas o dichas, y el comportamiento observable de las personas (Taylor y Bogdan, 1984:5). Esta definición refleja un método de investigación interesado en primer lugar por el sentido y en la observación de un fenómeno social en medio natural (Van Maanen, 1983a:9).

La investigación cualitativa no se caracteriza por los datos, porque también estos pueden ser cuantificados, sino más bien por su método de análisis que no es matemático (Strauss y Corbin, 1980:117-118). La investigación cualitativa es, ante todo, intensiva en lo que ella se interesa: en los casos y en las muestras, si bien limitadas, pero estudiadas en profundidad.

Indiscutiblemente no todos los autores están de acuerdo sobre la definición de investigación cualitativa, la mayor parte le atribuyen grosso modo características parecidas (Taylor y Bogdan, 1984:5-8; Bogdan y Bilken,1982:27-30; Denzin,1978a:8-21;Van Maanen,1983b:255- 256) y que de manera sintética se reconoce que la investigación bajo este enfoque procesa los datos difícilmente cuantificables como los informes de las entrevistas, las observaciones, en ocasiones las mismas fotografías de familia, los diarios íntimos, los videos, que recurre a un método de análisis flexible y más inductivo; que se inspira en la experiencia de la vida cotidiana y en el sentido común que intenta sistematizar (Douglas,1976:15). Es decir, la investigación cualitativa no rechaza las cifras ni las estadísticas pero no les concede simplemente el primer lugar; se concentra ante todo sobre el análisis de los procesos sociales, sobre el sentido que las personas y los colectivos dan a la acción, sobre la vida cotidiana, sobre la construcción de la realidad social.

Sin embargo, la investigación cualitativa no se reduce a una simple técnica de investigación: ella descansa sobre una filosofía que le da el tono a su metodología y a la teoría que intenta desarrollar. Por razones de exposición, los próximos párrafos se ocupan brevemente del diseño metodológico que se ha considerado.

Respecto al proceso y fases empleadas en esta investigación de tipo cualitativa, es conveniente diferenciarlas en cinco fases que han orientado el trabajo:

1. Definición del problema. En el que, su selección tiene una importancia trascendente por dos razones. Primera, la investigación ha ocupado una cantidad considerable de tiempo para su diseño metodológico y segunda, la selección del problema se constituye en el primer paso del proceso de esta investigación. Atento a lo anterior se tiene como definición del problema: “SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL. APORTES AL QUEHACER ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA UJAT”.
2. Diseño de trabajo. Refiere básicamente a las consideraciones de diseño metodológicos hasta la realización de la entrevista dirigida, concluyendo con el análisis de los resultados.
3. Recogida de datos. Para ello se emplean como instrumentos un focus group y análisis.

4. Análisis de datos. En esta etapa se toman en cuenta los referentes teóricos que soportan la investigación y de los aportes del Observatorio Regional de Responsabilidad Social para América Latina y Caribe (ORSALC-UNESCO).
5. Informe y valoración final de la información. Elaboración e inclusión de elementos de análisis sobre el fenómeno de estudio.

En donde se distinguen para tales pretensiones metodológicas el uso de las siguientes técnicas:

- Caso de estudio de alumnos participantes del Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social
- Focus group. Entendiéndose y haciéndose posible a través de una entrevista de tipo colectiva como elemento de intervención social para conocer el ámbito de la metodología de grupo en la que el individuo aprende a modificar sus relaciones en el entorno social, pero, sobre todo, a ofrecer información para comprenderla.

ALCANCE DE LA INVESTIGACIÓN

Por las pretensiones metodológicas y el abordaje considerado en el tratamiento del fenómeno de estudio, resulta conveniente establecer que el alcance de esta investigación es de tipo descriptiva, debido a que su realización proporciona una respuesta a las interrogantes que se han planteado en las preguntas de investigación de este trabajo. Su tratamiento y su desarrollo permiten a este proyecto valorar sus esfuerzos en materia de responsabilidad social que la División Académica de Educación y Artes emprende en comunidades rurales.

Se considera además descriptivo, por el tipo de utilización que se le da a los datos y cuya finalidad es puramente descriptiva, sin enfoque a una presunta relación causa-efecto. En este caso, describir los principales tipos de contenidos socializados en la red social anteriormente expuesta, siendo útil por lo poco que se conoce acerca de lo que se quiere estudiar y con la intención de sentar un precedente posible de posteriores investigaciones analíticas.

El estudio descriptivo asume un tipo de series de casos de acuerdo a su diseño, esto en razón:

- Describe una serie de características poco conocidas del fenómeno.
- Contienen información adquirida a lo largo del tiempo en que ha operado el Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social.
- Los usuarios que pertenecen a la serie comparten algo en común (son estudiantes universitarios inscritos en servicio social y práctica profesional en el Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social). Todos ellos tienen la misma casa de estudios y motivos de coincidencia.

CASO DE ESTUDIO

Para el presente trabajo, se ha analizado de forma importante las experiencias de los alumnos que han participado en el Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social y el tratamiento de información proporcionada mediante un grupo focal, el primer abordaje pretende identificar las principales contribuciones que el Programa les ha generado y ha impactado favorablemente en las comunidades rurales donde funciona el mismo. Por otra parte, el grupo focal se constituye por informantes que se distinguen como estudiantes matriculados con 70% o más de avance curricular e inscrito en el Programa antes mencionado, alumnos de los diversos programas educativos de la DAEA de la UJAT.

Hay que señalar, que los datos recogidos y las reflexiones consecuentes no tienen ánimo totalizador, el objetivo esencial es el de valorar desde sus actores lo que ha representado y significado el programa en cuestión. Por lo que las reflexiones nacen desde lo particular, aunque no son particularistas ya que han tratado de enfocarse al marco general en el que se estableció esta investigación.

Finalmente, previo a los referentes ofrecidos en el capítulo de esta investigación, se hace necesario señalar que en la realización de este trabajo no se ha vulnerado la privacidad de ninguna persona. Los datos aquí presentados se han recogido con total profesionalismo.

Se consideró para la aplicación y desarrollo del diseño metodológico un periodo de meses que comprendió desde agosto a diciembre del 2017, en este periodo se han realizado una serie de acercamientos y formulado para la realización del grupo focal un total de 5 preguntas nucleos que en apartados subsecuentes se incluyen.

SUJETO / OBJETO DE ESTUDIO (CARACTERIZACIÓN DE LOS SUJETOS)

La calidad de la investigación descansa sobre la de los informantes. No hay retrato ideal de buen informante, pero se reconocen habitualmente algunos criterios, según Spradley (1979:46_54). En primer lugar, el informante hace parte de la colectiva que lo ha socializado, la conoce, participa, si bien él no lo piensa así. El buen informante será espontáneo, libra su cultural tal cual, sin tomar distancia con su medio.

También es importante que el informante esté al tanto de su situación. Al igual que todo el mundo, el investigador desarrolla una caparazón frente a la situación que conoce y pierde su sensibilidad; a su vez, pasará por el lado de los detalles y hechos que otro hubiera considerado interesantes. Aun más, el status de foráneo tiene sus ventajas: puede plantear todo tipo de cuestiones que no se le permitiría a uno del interior (Jackson, 1987:95). Es pues preferible para el investigador escoger los dominios con los cuales no está familiarizado y que puede abordar con cierta ingenuidad.

De las acepciones anteriormente expuestas, se considera las siguientes características que diferencian a los sujetos informantes:

- Estudiantes inscritos en el programa servicio social y práctica profesional “Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social” y pertenecientes a diferentes programas educativos de la División Académica de Educación y Artes.
- Matriculados activos en la institución.
- Pertenecientes a diferentes ciclos escolares y con avance curricular superior a 70%.
- Integración de 5 sujetos, 5 hombres y 5 mujeres.

Con base en lo anterior, se consideran los siguientes aspectos para convocar a los informantes:

- La integración de los participantes cuida especialmente los criterios de inclusión y exclusión del estudio, así como también una distribución equitativa entre el género hombre y mujer. Este es un paso sumamente importante y que toma como base en un total de 10 estudiantes con avance curricular superior al 70%, de los cuales 4 son de Idiomas, 4 de Ciencias de la Educación y 2 de Comunicación de la DAEA – UJAT.
- Invitación directa.

Las diferentes técnicas utilizadas en investigación cualitativa se diferencian de aquellas en vigor en la investigación cuantitativa. En investigación cualitativa, se recurre a lo que se llama la muestra no probabilista, que busca reproducir lo más fielmente la población global teniendo en cuenta las características conocidas de esta última [aplicación del principio de la maqueta, del modelo reducido], para este caso, estudiantes anteriormente caracterizados de la División Académica de Educación y Artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco”.

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Se establecen técnicas e instrumentos fundamentales para la recolección de datos en esta investigación, desde un alcance, el *focus group* que a través de la realización de una entrevista semi-estructurada se orienta a obtener información de forma oral y personalizada sobre las principales contribuciones, beneficios y competencias valoradas y puestas en marcha como parte del programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social.

Para lo anterior, ha resultado importante considerar el desarrollo de las siguientes fases:

1. Describir el objetivo de la entrevista, el cual se ubica en “conocer las reflexiones que estudiantes de diversas licenciaturas experimentaron como parte del Programa de Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social”.
2. Muestreo de tipo no probabilísticos como base en un total de 10 estudiantes, de los cuales 4 son de Idiomas, 4 de Ciencias de la Educación y 2 de Comunicación de la DAEA – UJAT.
3. Planificación de la entrevista, para esto fue necesario el diseño de ítems que en estructura sencilla abordaran los principales aspectos de la temática bajo estudio. Cuyo propósito principal es recolectar información sobre las consideraciones de estudiantes sobre el tipo de contenidos que se comparten en la red social anteriormente descrita y de la que se ha venido haciendo esbozo durante este trabajo.

Para esto se hizo fundamental establecer un guion de entrevista para su posible realización en grupo y de tipo semi-estructurada, la cual mantiene los siguientes temas y posibles preguntas en formato de lista:

- ¿Recibiste capacitación, orientaciones y recomendaciones por parte de los responsables del Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad en la que se abordaba la forma ética para conducirse en la comunidad y con los niños?
- ¿Qué sabes sobre responsabilidad social universitaria?
- ¿Consideras que tu participación como parte del Programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social cumplió con lo esperado?

- Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
- ¿De qué manera considerar que ha impactado tu participación y la de otros compañeros en la responsabilidad social que la Universidad asume con los grupos menos favorecidos?
 - ¿Los fines y propósitos del Programa en cuestión son coherentes con las actividades planificadas y desarrolladas sábado con sábado?
 - ¿El programa en cuestión permitió tu desarrollo autónomo y la valoración de niveles de desempeño de tus competencias de acuerdo a tu área de formación?
 - ¿Qué estrategias y mecanismos implementaste para propiciar la responsabilidad social en la comunidad que te correspondió?
4. Planificación del proceso de observación, en esta fase se consideró rescatar la definición del problema, la modalidad de observación (observación con implicidad parcial), el escenario (Sala de Usos Múltiples, del Edificio H, de la DAEA de la UJAT), el enfoque (que consideró su amplitud al inicio del proyecto con observación descriptiva, posteriormente focalizada y por último, selectiva, asumiendo mayor preponderancia la observación selectiva, en razón de que permitió conocer aspectos concretos de conductas y situaciones todavía más particulares), la temporalización (correspondiente a una cita que comprendió un total de dos horas), las técnicas de registro (mediante técnicas de registro abiertas debido a que captan un segmento más amplio del contexto y todo, y que pueden partir de unas categorías prefijadas, las unidades de observación se generó a partir de la información obtenida y su susceptibilidad de modificación durante el proceso observacional) y técnicas de análisis.

En investigación de tipo cualitativa, se sirve más que todo de las entrevistas semi-dirigidas con una guía de entrevista que incluye un número de preguntas, que sirven de grandes puntos de orientación; el entrevistador puede ir más allá de las cuestiones planteadas, al tiempo que se asegura de obtener poco a poco las mismas observaciones de las diferentes personas interrogadas (Patton, 1980:200-201).

La guía de entrevista comprende generalmente una docena de puntos, a veces menos, que constituyen otro tanto de guías para orientar la entrevista. Al elaborarlas, el investigador

intenta adoptar el punto de vista del potencial informante y escoger lo que le interesa en primer lugar. La mayor parte del tiempo, se debe probar la guía adoptada al comienzo de la investigación y ajustarla a las respuestas obtenidas: se llega con frecuencia a la situación en que las preguntas obtenidas inicialmente no son lo suficientemente pertinentes, y se les debe cambiar para adoptar la fraseología al lenguaje de las personas entrevistadas.

Pese al predominio de la entrevista semi-dirigida, el investigador utiliza habitualmente varios tipos de entrevista según el desarrollo de la investigación. Generalmente, las entrevistas iniciales serán menos estructuradas porque el investigador intentara conocer los esquemas de referencia de las personas.

El instrumento básico utilizado en la investigación por encuesta es el cuestionario, que es un documento que recoge en forma organizada los indicadores de las variables implicadas en el objetivo de la encuesta (Casas, et. al. 2003:528).

El guion orientativo a partir del cual debe diseñar el cuestionario son las hipótesis, sin embargo, hay que tomar en cuenta las características de la población (nivel cultural, edad, aspectos socioeconómicos, etc.) y el sistema de aplicación que va a ser empleado, ya que estos aspectos son decisivos para determinar el tipo de preguntas, el número, el lenguaje y el formato de respuesta.

IMPLICACIONES TEÓRICAS EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

DEVENIR HISTÓRICO DEL CONCEPTO Y LA ESTRECHA RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD UNIVERSITARIA

En los últimos años hemos intentado ponernos de acuerdo acerca de una definición compartida de la responsabilidad Social (RS). No lo hemos conseguido, ni probablemente lo consigamos nunca, porque la RS no es una realidad física, sino una construcción social, que cada uno ve desde la óptica de sus conocimientos, capacidades e intereses. Por ejemplo, la idea de la responsabilidad de la organización para con los trabajadores no puede ser la misma en una multinacional radicada en Europa, donde ese tema está fuertemente regulado y, sobre todo, donde las responsabilidades están perfectamente delimitadas y repartidas entre el gobierno, las empresas y los sindicatos, y en la misma multinacional trabajando en Bangladesh, donde tiene que “inventar” su propia idea de qué es ser socialmente responsable en los asuntos laborales, en un entorno en el que las reglas del juego son muy distintas –y esto, a su vez, le planteará problemas porque, cuando esa empresa intente explicar en Europa lo que entiende por RS en otro país, ellos no lo entenderán. Por eso seguimos buscando una definición común y compartida.

Una empresa diseña unas estrategias, crea unas estructuras, desarrolla unas políticas y lleva a cabo unas acciones que afectan a sus propietarios, inversores, directivos, empleados, clientes, proveedores, comunidad local y sociedad en general (los implicados, interesados o stakeholders). En todas y cada una de esas acciones (y omisiones) la empresa tiene uno o varios impactos sobre esas personas, al proporcionarles bienes y servicios, darles rentas, descargar sobre ellas sus externalidades (positivas o negativas), crear riesgos, abrir oportunidades (o cerrarlas), y mil cosas más. Y esto lo hace todos los días, a todas horas, real o potencialmente, por encima o por debajo de las expectativas de esas personas.

¿Demasiadas responsabilidades? Parece que sí. Pero, afortunadamente, la ética circunscribe esas responsabilidades a lo que es razonable prever en cada momento. Esto exige, en primer lugar, sensibilidad ética y social, y una adecuada formación, para entender

en qué consisten esas responsabilidades: formación técnica (cómo se producen los impactos) y ética (por qué y en qué medida es la empresa responsable de esos impactos). Y, en segundo lugar, exige también apertura a los demás, no solo a los colaboradores próximos, sino también a la sociedad en general, al gobierno, a los grupos de presión, a los medios de comunicación, etc., porque la sociedad puede ayudar a identificar los impactos que causa la empresa (¿Cómo afecta esta decisión al cambio climático, por ejemplo?), a entender las responsabilidades que se derivan de ellos (¿Por qué debe preocuparse mi empresa de esos efectos?) y, en su caso, a concretar los deberes que se derivan (¿qué significa, por ejemplo, “discriminación por razón de la raza” en esta sociedad y en estos momentos?).

Por su parte, la Universidad ha tenido siempre un papel fundamental en el crecimiento económico y el bienestar de la sociedad, en los tiempos de la actual sociedad del conocimiento, su importancia es aún mayor. Y es precisamente la educación superior que, junto con otros actores sociales, produce y difunde conocimiento, un elemento clave en el desarrollo económico y social de los países. Su responsabilidad en este sentido es incuestionable. Pero la universidad tiene ante sí un nuevo reto que le presenta la sociedad y que va más allá de formar profesionales con capacidades técnicas y científicas.

En este planteamiento, valdría la pena valorar: ¿De qué es responsable la universidad ante la sociedad? Esta es una pregunta que no debe detenerse de manera única y exclusiva en analizar la manera en la que la universidad hace las cosas. Por eso su respuesta no necesita únicamente de indicadores. Este es un interrogante que pregunta por el papel que la universidad debe jugar en el proceso de construcción y transformación de nuestras sociedades. Sin duda, la respuesta a esta pregunta, que es de ida y vuelta, no puede definirla solamente, y de manera unilateral, la propia universidad.

No hay que olvidar que, aun a pesar de que no le corresponde contestarla únicamente a ella, eso no la exime de tener que responderla, tratando de concretar además cuál es su compromiso con la sociedad, y de qué manera pretende hacerse responsable de él.

Es responsabilidad de la universidad la promoción de la justicia social, es decir, la transformación de las estructuras de injusticia y desigualdad de nuestras sociedades a partir de los ámbitos de actividad que le son propios. Lo cual implica poner la docencia, la

investigación y la proyección social al servicio de la justicia social. La responsabilidad de las universidades no consiste únicamente en formar ciudadanos responsables, en contribuir al desarrollo económico, social y cultural de nuestras sociedades, o en generar nuevos saberes a través de la investigación y transmitirlos adecuadamente.

Hace algún tiempo que la Universidad ha empezado a mirarse a sí misma no al estilo narcisista sino para ver su razón de ser, su identidad y misión. En esta mirada introspectiva intenta llegar a sus fuentes buscando estrategias para cumplir aquello que le es propio, que puede sintetizarse en el lúcido “gozo de buscar la verdad, de descubrirla y de comunicarla”, comunicación traducida en el compromiso social.

Consideramos que la Responsabilidad Social es una realidad inherente a la naturaleza y misión de la Universidad. En esa búsqueda de la verdad universal, a través de la investigación, que luego se comparte en el proceso enseñanza-aprendizaje, está presente en potencia un acto de servicio y utilidad del conocimiento para la sociedad.

La Responsabilidad Social Universitaria, entendida como proyección social, extensión universitaria o servicio social, entraña una realidad como consecuencia inevitable de la enseñanza-aprendizaje y la investigación y responde al principio universal de hacer el bien y compartirlo con los demás.

En lo que concierne la Gestión interna de la Universidad: La meta es orientarla hacia la transformación de la Universidad en una pequeña comunidad ejemplar de democracia, equidad (supresión de las segregaciones y corrección de los privilegios), transparencia (política y económica), y hacer de ella un modelo de desarrollo sostenible (política de protección del medio ambiente, uso de papel reciclado, tratamiento de los desechos, etc.). Hacer de la Universidad una comunidad socialmente ejemplar, es beneficiarse de una doble fuente de aprendizaje: el estudiante aprende en la Universidad su carrera, pero también aprende de la Universidad los hábitos y valores ciudadanos. Más que los cursos de ética, cuyo impacto actitudinal es discutible, es la práctica cotidiana de principios y buenos hábitos comunes que forma las personas en valores.

En muchos casos, a la ética se le confían expectativas demasiado abstractas, o demasiado grandilocuentes o demasiado densas, y robustas. También demasiado idealizadas. A la ética se le piden reflexiones sobre cuestiones que luego no encuentran su correlato en la realidad por ninguna parte. La petición al final parece tener únicamente un carácter de augurio: como si el solo hecho de repetir palabras como justicia, igualdad, libertad o responsabilidad, permitiera encarnar esos valores en la realidad. Pero esa realidad, en la que, no lo olvidemos, sólo hay hombres y mujeres, y nada más, ha dado suficientes muestras de su poco interés por la justicia, la igualdad, el sentido, el valor o la responsabilidad.

La llamada a la responsabilidad, las exigencias de justicia, el énfasis en términos como igualdad o sentido no garantizan su efectiva realidad en nuestra sociedad. El valor de la ética aplicada estriba en su fuerza persuasiva, y en su capacidad para interpretar bien las prácticas y los procesos que articulan los distintos ámbitos de la sociedad.

ACCIONES QUE HACEN A LA UNIVERSIDAD SOCIALMENTE RESPONSABLE

1. Gobernar y administrar de forma socialmente efectiva y eficiente los recursos cuya administración se le confía. Se requiere un gobierno responsable de la universidad que garantice el cumplimiento de su misión, siguiendo principios de verdad, libertad, utilidad y cercanía, integridad y honradez, respeto, trato equitativo, excelencia y competitividad, transparencia y rendición de cuentas. Ello implicará, entre otras cosas:
 - Implantar códigos de conducta apropiados, los cuales han de verse
 - reforzados con sistemas de evaluación y reconocimiento interno de las
 - buenas prácticas.
 - Favorecer el diálogo efectivo con las distintas partes interesadas en la buena
 - marcha de la universidad, para lograr el debate constructivo y la participación

- Universi
México
Autónoma
de
Puebla
- responsable de las mismas en el diseño de sus políticas y en la evaluación de sus resultados.
 - Redefinir algunas de las formas de medir los resultados alcanzados en las actividades universitarias, con la consiguiente mejora de los indicadores utilizados al respecto, hasta llegar a una más completa visión cualitativa y cuantitativa en términos socioeconómicos y medioambientales.
 - Rendir cuentas con total transparencia de los compromisos asumidos, así como conseguir avances en sus sistemas internos de gestión económica, social y medioambiental.
2. Promover en la comunidad universitaria valores personales y ciudadanos socialmente responsables, que favorezcan un comportamiento ético, una conducta inclusiva de los otros y un compromiso objetivamente profesional, con acciones de sensibilización y formación para toda la comunidad universitaria.
3. Generar y transferir conocimiento, para cooperar en la superación de los problemas actuales de la sociedad y colaborar en la resolución de los propios del entorno general.
- En el proceso formativo, esto exige incorporar en los currícula el diseño de aspectos relativos a la ética y deontología profesional, a la vez que animar la toma de conciencia sobre la construcción social y el impacto de las tecnologías en términos de sostenibilidad económica, utilidad social y protección medioambiental. Junto con ello, se requiere garantizar con evidencias y resultados que en los planes de estudio los alumnos adquieran competencias apropiadas en materia de igualdad, discapacidad, derechos humanos, solidaridad, ética de los negocios, sostenibilidad y cooperación al desarrollo de los pueblos.
 - En la investigación, parece obligado realizar una profunda reflexión en torno a los efectos que, desde el ángulo del desarrollo sostenible y comunitario, tiene o debe tener el conjunto de trabajos académicos, tesis, proyectos de investigación, contratos e iniciativas con Administraciones públicas u organizaciones empresariales, etc. Más específicamente, ha de

examinarse la aportación de resultados en materia de investigación aplicada dentro del ámbito de la responsabilidad social de las organizaciones y la sostenibilidad.

- En la extensión universitaria, el compromiso debe traducirse en la difusión y promoción del conocimiento y de las experiencias prácticas en materia de responsabilidad social, iniciativas ciudadanas y sostenibilidad, en colaboración con entidades que trabajan en dichos campos (centros de investigación, fundaciones, ONG, movimientos sociales, organizaciones sindicales y empresariales, colegios profesionales, Administraciones públicas, organismos internacionales, etc.).
4. Aplicar criterios de responsabilidad social a la propia gestión interna universitaria, integrando los correspondientes principios, procedimientos e instrumentos de control en su planificación estratégica y operativa, sistemas de dirección, manuales de organización, mecanismos de evaluación de la calidad y la satisfacción de las diversas partes interesadas, etc. Sin olvidar el traslado de dichos principios en forma de cláusulas sociales y medioambientales a incluir tanto en sus contratos con proveedores de bienes y servicios como en sus convenios e iniciativas con empresas y otras entidades.
 5. Insertar la universidad en su entorno local inmediato y en el marco de un mundo solidariamente globalizado, para favorecer el avance económico, cultural y humano de las personas más próximas y de las sociedades menos desarrolladas en términos de riqueza material. En este contexto, por una parte, habrá de fomentarse la formación a lo largo de la vida, la atención a las demandas de nuevos colectivos sociales, las políticas y ayudas para la cooperación internacional, el acceso de los egresados universitarios a los mercados de trabajo —si tal fuera su orientación— y la utilidad de la preparación otorgada para afrontar los nuevos problemas y aportar enfoques innovadores. Por otro lado, no ha de olvidarse multiplicar el esfuerzo para promover y lograr la efectiva vigencia del principio de igualdad de oportunidades en el acceso a la enseñanza superior, favoreciendo la inclusión educativa de colectivos con especiales necesidades (personas con discapacidad, inmigrantes, etc.).

LA VINCULACIÓN DE LA UJAT ANTE EL COMPROMISO SOCIAL Y RESPONSABLE PARA CON LOS GRUPOS MENOS FAVORECIDOS

El quehacer de las universidades, desde siempre ha incluido actividades de colaboración con el sector social a través de programas en el área de la salud, destacando el servicio social comunitario y las prácticas profesionales de los Programas Educativos (PE) como: Medicina, Enfermería, Odontología, por nombrar algunos. Sin embargo, hay que reconocer que este quehacer de colaboración universidad-sociedad, en la década de los 60's-70's, tuvo mayor énfasis con el sector productivo.

En la década de los 80's con el Modelo Neoliberal, se da un reajuste y racionalización financiera a los sistemas educativos, consecuentemente se entabla una relación más profunda del sector educativo con el Estado y la sociedad. Son los organismos internacionales de financiamiento que intervienen y canalizan con los países, las condiciones para el financiamiento en la evolución educativa incluyendo la educación universitaria, además de establecer recomendaciones de organización y funcionamiento académica en las universidades (Llomovate, 2006).

Son los organismos internacionales, a partir de la política educativa, que a finales del siglo XX recomiendan a las universidades incluir en su quehacer de manera formal la cuarta función sustantiva: la Vinculación Universitaria.

Las universidades han cumplido a cabalidad con la actividad de Vinculación Universitaria, aún sin mostrar en sus estructuras de manera formal dicha función; con el sector productivo, con actividades propias, como son: el servicio social comunitario en el área de ciencias de la salud, las prácticas profesionales en las áreas de ciencias sociales y humanidades, por mencionar algunos. Aunque en sus inicios, la vinculación consistía en la formación de profesionistas que atendieran las necesidades del sector productivo, las actividades hoy tienden más a la investigación y desarrollo de productos y servicios de propuestas concretas que atienden la problemática social.

La Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), se vincula inicialmente con el sector productivo y de gobierno con actividades de servicio social, con el sector social

mediante servicios comunitarios, entre los que destacan los programas del área de salud. En su evolución, la universidad amplía los servicios de vinculación apoyada en educación continua y ofrece cursos y diplomados de capacitación y actualización al mercado laboral. Al interior de la institución, las Divisiones Académicas desarrollan proyectos de investigación que generan el desarrollo y transferencia de tecnología; diseño y comercialización de productos y servicios agropecuarios, jurídicos, educativos, contables, de ingeniería; estudios y proyectos de atención comunitaria-asistencial, desarrollo económico; diseño de sistemas y procedimientos administrativos. Las actividades de Vinculación referidas, son atendidas por los profesores-investigadores y alumnos, y apoyadas por el personal administrativo (Alcántar Enríquez V. M., 2006).

Atendiendo la política educativa y recomendaciones de los Organismos Internacionales en materia de Vinculación Universitaria, hoy por hoy, la UJAT concentra sus acciones en fortalecer las redes de colaboración entre la universidad y los sectores productivos, sociales, gubernamentales y educativos; coadyuvando con ello en el bienestar social de la población. Para ello, ofrece los servicios de formación, desarrollo y capacitación del factor humano, desarrollo de proyectos de investigación, diseño y comercialización de productos y servicios, estudios y proyectos de atención comunitaria-asistencial, diseño y certificación de sistemas y procedimientos administrativos. Dentro de sus funciones realiza también, la gestión de proyectos, el Programa de Incubación de Talentos (PITs), el programa institucional de emprendedores, entre otros. (UJAT, 2010).

Así, la UJAT ha hecho propio, el quehacer de la vinculación, donde se justifica y fundamenta como parte de las políticas de la Educación Superior (ES). Siendo a partir de la política sobre Vinculación, que la universidad ha puesto especial énfasis en impulsar, asesorar y promover el desarrollo social y económico de la entidad.

La pertinencia de la Vinculación radica en la generación de proyectos vinculados al sector social, la transferencia de tecnología, la colaboración de investigadores y alumnos en las empresas y comunidades a las que llevarán y aplicarán los conocimientos desarrollados y adquiridos en las aulas.

En este sentido, la UJAT ha hecho camino al generar investigación básica y aplicada, misma que ha llevado a la Comunidad. La universidad genera el conocimiento y la investigación, además de las relaciones con los organismos de la administración pública, en tanto que en la Comunidad se generan las condiciones para la puesta en marcha de los proyectos, cooperando con el conocimiento y la formación de los Communitas¹, atendiendo de esta forma las necesidades de la sociedad, básicamente de los sectores más desprotegidos, tal como recomiendan los Organismos Internacionales (Banda Izeta, 2014).

El desafío de las universidades, será desarrollar una Vinculación dinámica y pertinente que atienda de forma oportuna las necesidades reales de la sociedad, apoyando principalmente a los sectores más desprotegidos; de tal forma, que se tendrán que implementar estrategias que consoliden la función de la Vinculación, aun en el marco internacional como la formación de profesores e investigadores a partir de estancias y pasantías académicas, y de esta forma fortalecer el compromiso y la responsabilidad social.

Capítulo III

ANÁLISIS Y PROYECCIONES EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA

EL QUEHACER ACÁDEMICO EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA DE EDUCACIÓN Y ARTES

SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL es el programa con el que la División Académica de Educación y Artes hace frente a los retos de igualdad, justicia y equidad de los grupos menos favorecidos. Se asumen como programa divisional de Servicio Social y Práctica Profesional con alto valor humanista, que suma la participación de profesores, administrativos, alumnos, niños en edad primaria y habitantes de comunidades rurales para la capacitación, regularización, enseñanza del Inglés y actividades altruistas.

Atento a ello, y con base en las premisas fundamentales que rigen las actividades relacionadas con el servicio social y práctica profesional del programa “Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social”, procuran que éste pase de ser un requisito administrativo que los estudiantes como parte de la currícula deben de cubrir, para orientarse al compromiso profesional de retribuir socialmente a los grupos menos favorecidos de la región, al posibilitar un importante escenario para la aplicación del conocimiento adquirido, y comprensión de aspectos sociales relevantes que inciden en la formación profesional.

Permite a su vez, una verdadera y eficiente función de extensionismo universitario, como vínculo entre la universidad y los diversos proyectos sociales que se ejecutan en el marco de los diferentes programas de servicio social.

La naturaleza de este programa “Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social”, hace que sus actividades y acciones se orienten a establecer mecanismos que permitan a la División Académica y la Universidad asumir una posición socialmente responsable ante las adversidades sociales, culturales y educativas que enfrentan las zonas menos favorecidas, como un compromiso consciente y congruente de cumplir integralmente con la misión de la UJAT de ofrecer educación de calidad y manifestar en todas sus dimensiones respeto por la

gente, fomento a los valores éticos, la vinculación social con la comunidad y su medio ambiente, contribuyendo así a la construcción del bien común.

ANTECEDENTES DEL PROGRAMA SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL

La División Académica de Educación y Artes consciente de su integridad a la UJAT y de cómo ésta debe de responder a las demandas sociales y al establecimiento de mecanismos y estrategias que acerquen las posibilidades a todos los tabasqueño, emprende formalmente el Programa denominado “Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social”, programa que a través de la realización y cumplimiento del servicio social los alumnos de las diversas licenciaturas de la División acuden a comunidades rurales con condiciones precarias a realizar actividades de regularización, alfabetización, enseñanza del idioma Inglés, bajo una perspectiva integral basada en el descubrimiento y el juego.



El programa en cuestión, se pone en marcha bajo la iniciativa de la **Mtra. Maryvel Vargas Aquino**, profesora de la División Académica de Educación y Artes, quien durante los años de servicio a esta institución había priorizado la vinculación profesional de los estudiantes con contextos reales tal como lo supone el enfrentarse a procesos de enseñanza en una comunidad. Por ello, se considera que lo que pudiera incluirse sobre ella no haría mérito comparable a todo el trabajo que ha realizado en pro de los que menos tienen.

Maryvel Vargas Aquino, nació en el municipio de Jonuta Tabasco, el 8 de junio de 1964. Es la segunda de 7 hermanos. A la edad de 15 años salió a estudiar a la ciudad de Villahermosa, Sus estudios profesionales los realizó en la Universidad Juárez Autónoma de

Tabasco, titulándose como Licenciada en Ciencias de la Educación. Cuenta con Maestría en Gestión de la Calidad por la Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Se distingue por más de 21 años de servicio académico y administrativos, lo que le ha permitido estar en diferentes áreas, tal como la oficina de Extensión Universitaria, como responsable de la bolsa de trabajo Universitaria, lugar que la inspiró a iniciar las actividades en comunidad como parte de servicio social en zonas marginadas en diferentes comunidades de los 17 municipios, participó de igual manera en el Centro de Desarrollo de las Artes, y es docente de la Universidad desde el año 2002. Año en que el interés por apoyar a las comunidades se agudiza al impartir materias en el programa educativo de Ciencias de la Educación, tales como desarrollo comunitario y seminario rural y de Educación en la Licenciatura en Comunicación.

Desde entonces y hasta la actualidad, ha sabido asumir conscientemente el compromiso de garantizar una vida mejor para la formación académica de los estudiantes en el desarrollo de actividades en el medio rural, trabajando en colaboración y el dialogo con ellos, para adoptar estrategias que les permita cumplir con las obligaciones y exigencias que se tienen con la sociedad. Lográndolo con asignaturas practicas enfocadas al medio rural.

El compromiso social que ha tenido en cuanto al desarrollo de asignaturas práctico esto ha permitido, hacerla destacar en actividades de responsabilidad social mediante el servicio social comunitario, programa que se lleva a cabo en la división académica de educación y artes de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

Todo lo anterior, y a los esfuerzos compartidos por parte de la profesora, administrativos y responsables de área central de la UJAT se hizo posible que a través de la gestión del Mtro. Rigoberto García Cupil, Coordinador de Estudios Básicos de la DAEA diera arranque en el ciclo escolar 2017 – 01 el programa de servicio social bajo el nombre: “SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL, SOMOS AGENTES DE CAMBIO EN TU COMUNIDAD”, el cual asumió como objetivo principal “contribuir a través de las competencias propias de los programas educativos a la mejora de las condiciones sociales, económicas y culturales de comunidades menos favorecidas”.

La operatividad y los mecanismos de acción de Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social es posible por las prestaciones del Servicio Social Comunitario y Práctica Profesional que los estudiantes comenzaron desarrollando en cuatro localidades ubicadas en el municipio de Jalapa, Tabasco: Francisco J. Santamaría, El Dorado, El Progreso y Lomas de Vidal. Programa que dio arranque en el periodo febrero - julio del presente año y consistió en la impartición de talleres sobre los valores, manicura y corte de cabello; brigadas médicas, donación de vestido y calzado, pláticas sobre derechos humanos a cargo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, y prácticas de regularización en las materias de español, matemáticas, lectoescritura, enseñanza del idioma inglés y manualidades.

Con el firme compromiso de acodyuvar el desarrollo de las zonas en la que el programa comenzó apoyando, se realizó la gestión para que la División Académica de Ciencias Biológicas donara crías de Tilapia, las cuales fueron depositadas en cuerpos de agua de las comunidades. Por otra parte, se impartieron pláticas sobre conservación de especies de la zona y se rehabilitó la vivienda de una persona de la tercera edad que se encontraba en estado de abandono.

El programa de Servicio Social Comunitario y Práctica Profesional conforme se difundía se fortaleció, lo que propició que más estudiantes se sumaran al proyecto y que se contara con el apoyo de las profesoras Edna María Gómez López y Teresa de la O de la O, personal administrativo y 22 estudiantes de las Licenciaturas en Comunicación, Ciencias de la Educación e Idiomas.

Ha sido tal el impacto favorable del programa que la División Académica lo impulsa para su mayor alcance, que el programa en la actualidad atiende a más de 300 niños que se dan citas en cinco comunidades del municipio de Jalapa (Francisco J. Santamaría, El Dorado, El Progreso, San Marcos y San Miguel Afuera, y una más en el municipio de Centla (Paso el Tabasquillo), los cuales son atendidos por 64 alumnos de los diversos programas educativos de la División.

PREMISAS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL

Resolución sobre el "servicio social en la enseñanza superior", considerándose como el primer acercamiento profesional del estudiante en el campo de trabajo y en apoyo a los grupos vulnerables. Añadiéndose a su vez, como un gran esfuerzo realizado para hacer participar a los jóvenes y, en términos más generales, a las instituciones de enseñanza superior, en el progreso de las naciones y relacionar la teoría con la práctica (UNESCO, 2013).

Los retos que asumen las IES sobre la importancia de educar en valores y fomentar una participación ciudadana libre y comprometida con los principios de las sociedades democráticas, recomienda que como parte de la currícula de los planes de estudios se vincule el desarrollo de actividades de retribución social y de ejercicio profesional como lo representan el servicio social y la práctica profesional durante la formación académica de sus estudiantes, (ANUIES, 2015).

EL Modelo Educativo Flexible de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco ha incorporado a los Planes de Estudios, el Servicio Social y la Práctica Profesional como actividades curriculares con valor en créditos. Desde esta perspectiva, ambas acciones adquieren mayor connotación académica, al constituirse en alternativas educativas para fortalecer la formación profesional y atender las demandas sociales, a la que la Universidad mediante sus profesionales, debe retribuir (UJAT, 2005).

Artículo 7 del Reglamento de Servicio Social y Práctica Profesional de la UJAT, tiene como finalidad esencial: Extender los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura a la sociedad en forma directa o a través de la coordinación de esfuerzos con organismos públicos que comparten con la Universidad propósitos de servicio; y contribuir a la formación académica y profesional del prestador de Servicio Social, vinculándolo con los problemas del entorno social de la región (UJAT, 2011).

Artículo 7, apartado II del Reglamento de Titulación de los Planes y Programas de Estudio de Licenciatura y Técnico Superior Universitario de la UJAT, establece como una modalidad de titulación el “Manual de Prácticas para Laboratorio, Taller o Campo”, el cual pretende mejorar el desarrollo pedagógico y práctico, necesario para el manejo del mismo, en el cual se describan minuciosamente los procedimientos para la realización de prácticas para laboratorio, taller o campo según sea el caso.

FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL

Actualmente se espera que los aprendizajes y enseñanzas que reciben las niñas y niños sean más novedosos, acordes a su forma y estilo de aprender y de pensar. Para ello se aplican nuevas formas de lograr el conocimiento para que sean significativos y se parta de la experiencia.

Los aprendizajes obtenidos por los niños se espera que sean funcionales para la vida cotidiana, en los que se tiene que relacionar la información nueva con la que ya poseen, reajustando y reconstruyendo como un proceso continuo. De una u otra forma se ha potenciado que las estructuras de los conocimientos previos condicionen los nuevos conocimientos y experiencias y estos, a su vez modifican y reestructuran aquellos, dando como resultado que se comprenda lo que se está aprendiendo.

El aprendizaje significativo es la base del conocimiento para la vida y se aplica en diversas situaciones y contextos, asimismo se puede presentar a partir de dos condiciones: el conocimiento previo que se tenía de algún tema y la llegada de nueva información la cual complementa a la información anterior para enriquecerla. Es como lo explica F. Díaz Barriga al señalar que la función del trabajo docente no puede reducirse a la de simple transmisor de la información o a la de facilitador del aprendizaje, el maestro es un mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento, con esta aseveración se dimensiona el trabajo docente y ya no se limita a enseñar, sino que se amplía en propiciar que sus alumnos aprendan.

Así la docencia se comprende como orientadora y guía, por lo que la actividad constructiva del niño y la niña a quienes proporciona apoyo pedagógico deberán ser ajustadas

a su capacidad de aprender; con esta idea la educación por competencias toma importancia para llevar un buen proceso que dé como resultado aprender para la vida.

En 2004, la Secretaría de Educación Pública (SEP) emprendió un proceso de reformas a la educación básica, el cual inició con el nivel de preescolar en 2006 se extendió a la educación secundaria y, posteriormente se amplió a la educación primaria, articulando a los tres niveles de la educación básica.

En el 2011 la Reforma Integral de la Educación Básica, se cristaliza ofreciendo un trayecto formativo basado en el desarrollo de competencias para desenvolverse a lo largo de la vida. A través de ellas se visualiza a un educando que comprende e interpreta los conocimientos, que elabora y reconstruye internamente aquellos que son de su interés, además de los que le ayudan a comprender e interpretar su realidad social y que a su vez le ofrecen la diversidad de contextos y entornos culturales e intelectuales, dándole un significado personal, al escuchar, ver, sentir comprensivamente, el niño y la niña aprenden.

Desde esta perspectiva la educación preescolar conceptualiza a la educación por competencias como un enfoque para la educación y no únicamente como un modelo pedagógico o curricular, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar. Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia del aprendizaje y de la evaluación. En este sentido, como bien se expone en Tobón (2005) el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos.

FINES, ESQUEMAS DE ACCIÓN Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO DEL PROGRAMA SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL

General

- Propiciar el desarrollo de aprendizajes significativos y habilidades psicomotrices en niños de edad primaria y secundaria a través de la mediación pedagógica”.

Particulares

- Sistematizar el diseño de planes de clase como parte de las actividades del Programa “Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social”.
- Ofrecer un conjunto de estrategias didácticas

Esquema de Acción y Líneas Estratégicas de Desarrollo del Programa

- Calidad de Vida
 - Pláticas sobre derechos humanos a través de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos
 - Talleres sobre valores, manicura y corte de cabello
 - Donación de despensas con productos de la canasta básica
 - Donación de vestido y calzado
 - Brigadas médicas
 - Corte de cabello
- Vinculación y Compromiso con la Comunidad y su Desarrollo
 - Regularización en Matemáticas y Español
 - Lectoescritura
 - Cursos orientados al desarrollo de la creatividad
 - Enseñanza del idioma Inglés.
 - Arte y manualidades.
- Cuidado y Preservación del Medio Ambiente

- Pláticas sobre la preservación de especies propias de la región (mojarras tilapias).
- Donación de crías tilapias.
- Restauración de vivienda de anciana abandonada
- Taller sobre la realización de compostas

Población beneficiada:

- 233 Niños en edad escolar
- 35 adultos mayor
- 753 habitantes en general

Responsables:

- Personal administrativo de la DAEA
- Apoyo del Dpto. de Servicio Social y Prácticas Profesionales
- Profesores investigadores (Maryvel Vargas Aquino, Teresa de la O de la O, Rigoberto García Cupil, Edna María Gómez López).
- 22 Estudiantes, correspondientes a las licenciaturas de Comunicación, Ciencias de la Educación, Psicología e Idiomas

Localidades Beneficiadas:

Municipio de Jalapa:

- Francisco J. Santamaría (Cacao)
- El Dorado
- El Progreso
- Lomas de Vidal
- San Marcos

Municipio de Centla:

- Paseo el Tabasquillo

PROGRAMA PARALELO DEL PROGRAMA SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL

Programación Paralelo de Actividades

- Bazar de Ropa
- Brigadas Médicas
- Taller de Derechos Humanos
- Taller de Manualidades
- Festejo de Día de Muertos
- Elaboración de Piñatas
- Festival Navideño y Clausura

<i>Las actividades que se incluyen en esta programación son paralelas a las actividades fijas que señala el programa de Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social</i>		Septiembre					Octubre				Noviembre				Diciembre	
No.	Comunidad	1	8	15	22	29	6	13	20	27	3	10	17	24	1	8
1	Paseo el Tabasquillo															
2	San Marcos															
3	El Progreso															
4	Miraflores															
5	Víctor Fernández Manero Primera Sección															
6	Víctor Fernández Manero Segunda Sección															
7	San Miguel Afueras															

RECURSOS Y CONSIDERACIONES DIDÁCTICAS PARA LA INTERVENCIÓN DEL PROGRAMA SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL

Formato para la Elaboración de Planeaciones Didácticas

<i>Disciplina que se aborda:</i>	Inglés, Matemáticas, Español...		
<i>Comunidad:</i>	Localidad...		
<i>Fecha:</i>	<i>Tiempo de Dedicación</i>	<i>Cantidad de Niños Atendidos</i>	<i>Total de sesiones consideradas para el abordaje de la temática</i>
Corresponde al día sábado de la sesión	Total de horas, minutos dedicados al trabajo con los niños.	Refiere al total de los alumnos.	En caso de que la temática requiera de una serie de sesiones necesarias para el desarrollo de los conocimientos y habilidades de los niños.

<i>Alumno (s) responsable (s):</i>	Enlistar el o los alumnos que participan en la impartición del tema.
------------------------------------	----------------------------------------------------------------------

Objetivo de la Sesión
Refiere al propósito que pretenden desarrolla en el niño o niños. Ejemplo: Aprender el uso correcto de los verbos infinitivos en situaciones coloquiales...
Áreas de Atención
Enlistar las deficiencias que se tratarán como parte de la atención que se brinda en la sesión.

Desarrollo del Plan de Clase

Contenido a abordarse		- Enlistar los temas y subtemas que se enseñarán como parte del plan de clase.
Recursos y materiales didácticos a emplearse		- Enlistar los recursos, materiales y medios con fines didácticos que se utilizarán para enseñar los temas y desarrollar el propósito de la sesión.
Principales Actividades	Hora	Actividades
	Refiere al horario en que se abordarán las actividades necesarias para desarrollar el objetivo.	Enlistar en el mismo orden del horario la actividad que se considera conveniente para desarrollar el objetivo. Se sugiere abrir la sesión con actividades de activación.
	8:00am – 8:30am	Actividad de Activación “Telaraña”. La actividad debe tener una breve explicación sobre su desarrollo.
Evidencias de desempeño		- Enlistar de qué manera se valora el aprendizaje de los alumnos con el plan de clase implementado.

Observaciones	-
----------------------	---

Registro de Estudiantes y habitantes beneficiados



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**

"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



**División
Académica
de Educación
y Artes**

PROGRAMA "SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Localidad:

Supervisor:

Alumnos:

No.	Nombre del niño	Edad	Sexo	Disciplina con la que se apoya
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				



PROGRAMA "SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL"

Localidad: _____

Supervisor: _____

<i>Instrucciones: Marque con 1 las asistencias y con 0 las inasistencias.</i>		Agosto			Septiembre			Octubre			Noviembre			Diciembre				
No.	Nombre del niño	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

Control y Registro de Asistencia de Estudiantes de Servicio Social y Práctica Profesional



**UNIVERSIDAD JUÁREZ
AUTÓNOMA DE TABASCO**
"ESTUDIO EN LA DUDA. ACCIÓN EN LA FE"



División
Académica
de Educación
y Artes

PROGRAMA "SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL"																		
Localidad:																		
Supervisor:																		
<i>Instrucciones: Marque con 1 las asistencias y con 0 las inasistencias.</i>		Agosto	Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
No.	Nombre del niño	19	26	2	9	16	23	30	7	14	21	28	4	11	18	25	1	8
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

REFLEXIONES DESDE ADENTRO. “SOMOS DAEA, SOMOS RESPONSABILIDAD SOCIAL”

Está claro que la División Académica de Educación en materia de responsabilidad social tiene mucho por hacer, pero indiscutiblemente la puesta en marcha de este programa como actividad de servicio social y práctica profesional ha permitido crear un precedente que nos acerca al cumplimiento de los fines institucionales y que permite un verdadero extensionismo entre la Universidad y las zonas menos favorecidas.

El Programa de Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social ha permitido múltiples alcances y la integración voluntaria, por parte de las autoridades universitarias, profesores y estudiantes, de un sólido compromiso social y responsable en la enseñanza, la transferencia de resultados a la sociedad y gestión de beneficios.

Está claro que el papel de la universidad en el cambio y desarrollo social debe ser atendido por sus actores, propiciando a su vez el desarrollo económico y social en un momento de crisis económica generalizada.

Si bien es notorio que la responsabilidad social universitaria debe colaborar en encontrar el justo equilibrio entre la denostada endogamia universitaria y el mercantilismo a ultranza de quienes ven en la Universidad como una proveedora de todo.

Se reconoce, además, que la Universidad requiere de una adecuada gestión de la responsabilidad social universitaria que a su vez traduzca sus compromisos en pertinentes instrumentos formales de responsabilidad social. Propiciando durante la formación códigos éticos de conducta, formación transversal en responsabilidad social universitaria, definición de objetivos de responsabilidad social en planes estratégicos, planes de cooperación y desarrollo, adhesión a iniciativas colectivas de compromiso y defensa de la responsabilidad social.

A lo largo de este trabajo se ha pretendido esbozar de manera concreta los alcances y contribuciones que la responsabilidad social nos generó a todos los que formamos parte de este programa.

Por ello, y como parte del *focus group* me permito compartir las apreciaciones más valiosas de los compañeros, con base en si ¿El programa en cuestión permitió tu desarrollo autónomo y la valoración de niveles de desempeño de tus competencias de acuerdo a tu área de formación?

“Para ser sincera, yo no deseaba realizar el servicio los días sábados, porque pensaba que me iba a ser muy cansado, pues todo el día estoy en la escuela y las pocas horas que me quedaban a la semana la ocupaba en un trabajo, así que no tuve opción. Te confieso que al inicio sí me resultó cansado, pero conforme avanzábamos nos dimos cuenta que yo como futura licenciada en educación podía apoyar a niños con tantos problemas de aprendizaje. Resultó complicado porque se tuvo que trabajar diagnósticos, planear las clases e intentar implementar estrategias novedosas para hacerles especial los sábados a los niños. Yo me siento muy plena de haber aportado algo con el programa que implementó la Mtra. Maryvel Vargas y el Mtro. Cupil, porque además me di cuenta que necesitaba mejorar y reforzar muchas áreas...” Tania, estudiante de Ciencias de la Educación.

Yo soy Paco, estudiante de Comunicación y recuerdo que no tenía programa en el que pudiera inscribirme para el servicio y además yo sí buscaba uno los días sábados que me permitiera realizar mis otras actividades, entonces acudí a la Coordinación de Estudios Básicos quien me platicó la orientación humanista del programa. Desconociendo todo, incluso la ubicación de las comunidades me aventuré e invité a mis amigos cercanos que estaban en la misma situación... fue una enorme sorpresa el enamorarnos sábados con sábado, siempre es bueno ayudar a los otros. No lo niego, me desesperaba también, luego los niños son tercos y las mamás medias problemáticas, pero todo resultó bien. Concluí bien el servicio y junto con mis amigos nos quedamos en práctica. Francisco, estudiante de Comunicación.

“A mí siempre me han gustado las actividades que se organizan en pro de los que menos tienen y es loable el esfuerzo de la División a través de los maestros para hacer posible que tengan por lo menos pocas veces, mejores condiciones de vida. Aparte de todo lo que han dicho mis compañeros sobre el programa y las actividades que hacíamos, para mí la verdadera responsabilidad social radica en poner en marcha nuestros talentos y habilidades, te sientes confrontado porque te das cuenta que no puedes ir a improvisar”. Ricardo, estudiante de Idiomas.

“si me preguntaran sobre lo que pienso del Programa, fácilmente respondería que es una de las mejores experiencias formativas que he tenido durante la Universidad, no solo me siento buena persona por ayudar a quienes lo necesitan, sino me llena de emoción el recordar cómo los niños salían a alcanzarnos sábado con sábado, se enloquecían, además pude valorarme como profesional, y constatar si lo que he aprendido ha sido suficiente para el campo de trabajo” Susana, estudiante de Ciencias de la Educación.

“El programa Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social, no solo me permitió desempeñarme de acuerdo a mi campo profesional, en este caso la enseñanza del Inglés, sino me otorgó la autonomía para poner en marcha todo lo que he aprendido durante la Uni. Yo me siento contento y satisfecho por lo que hicimos, eso de dar clases todos los sábados, armar bazares, huertos, despensas, restaurarle la casa a una señora, brigadas médicas, no lo hace cualquiera y me siento muy honrado de haber realizado mi servicio y práctica en este programa” Pedro, licenciatura en Comunicación.

CONCLUSIONES

La universidad siempre ha desarrollado su quehacer a partir de una conciencia social, en algunos momentos orientada hacia la producción de conocimiento exclusivamente, pero a pesar de eso construyendo conocimiento para la humanidad, avanzando en el tiempo con visiones relacionadas con la formación de los profesionales que requiere la sociedad, la respuesta a las necesidades sociales mediante la investigación y la extensión, la incidencia política, la transferencia tecnológica, el desarrollo humano sostenible, entre otros conceptos que permanentemente ponen al día las formas en que la universidad ejerce su responsabilidad social. En definitiva, esa vinculación social de la universidad, como principio de responsabilidad, ha existido secularmente, aunque a partir de diferentes énfasis. Y la División Académica de Educación y Artes ha puesto precedente en esta materia al establecer canales y mecanismos de ayuda a los grupos menos favorecidos de Jalapa y Centla, Tabasco.

La pertinencia social de “Somos DAEA, Somos Responsabilidad Social”, además de los múltiples beneficios para sus destinatarios, mantiene una estrecha relación con la responsabilidad y vinculación social universitaria al tener en cuenta que los grupos menos favorecidos y asistirlos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANUIES (2015). Retos, ritos y posibles rutas, RESU Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior ANUIES. Recuperado de publicaciones.anuiemx.mx/pdfs/revista/Revista175_S3A3ES.pdf
- Gil, M. (2004). La base de datos. Importancia y aplicación en educación. *Perfiles Educativos*. 65. México. Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13206506>
- UNESCO (2013). Modelo Educativo de la UJAT, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado de unesdoc.unesco.org/images/0005/000594/059477so.pdf
- UNESCO (2009). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior - 2009: La nueva dinámica de la educación superior y la investigación para el cambio social y el desarrollo. Recuperado de http://www.unesco.org/education/WICHE2009/comunicado_es.pdf
- UNESCO (1998). Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y Acción. Recuperado de http://www.unesco.org/education/educprog/wche/declaration_spa.htm#declaracion
- UJAT (2011). Reglamento de Servicio Social y Práctica Profesional. Oficina del Abogado General, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco. Recuperado de www.archivos.ujat.mx/abogado_gral/legislacion.../reglamento_servicio_social.pdf
- UJAT (2006). El servicio social universitario un instrumento de innovación en la educación superior. 6 Cuadernos de la Educación Superior, UNESCO. Recuperado de <http://www.ujat.mx/dfa/15174>
- Villavicencio, R. (2009). Manual auto instructivo: Aprendiendo a sistematizar. Las experiencias como fuentes de conocimiento. Perú. Deutsche Gesellschaft für Technische Zusammenarbeit (GTZ) GmbH Recuperado de

<http://www.bibliotecavirtual.info/wp-content/uploads/2013/08/Aprendiendo-a-sistematizar.pdf>

Alcántar Enríquez, V. M. (2006). Vinculación y posicionamiento de la Universidad Autónoma de Baja California. México, D.F.: ANUIES.

Banda Izeta, H. (29 de Noviembre de 2014). Factores de éxito en la vinculación universidad-comunidad. Estudio de caso reproducción y mejoramiento genético de peces de la División Académica de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (Tesis Doctoral). Victoria, Tamaulipas, México: Universidad Autónoma de Tamaulipas.

Llomovate, S. (2006). La vinculación universidad-empresa: miradas críticas desde la universidad pública. Buenos Aires: Miño y Dávila.

Maldonado Meza, L. (2009). La vinculación como estrategia de desarrollo en las universidades públicas. Recuperado el 21 de mayo de 2012. <http://www.anuies.mx/servicios/publicaciones/revsup/res091/txt6.htm>

ANEXOS









